

Distr.
GENERAL

E/CN.4/S-3/NGO/1
24 de mayo de 1994

ESPAÑOL
Original: FRANCES/INGLES

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
Tercer período extraordinario de sesiones
24 y 25 de mayo de 1994
Tema 3 del programa

CARTA DE FECHA 9 DE MAYO DE 1994 DIRIGIDA AL ALTO COMISIONADO
PARA LOS DERECHOS HUMANOS POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL
CANADA ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS EN GINEBRA

Exposición escrita presentada por Caritas Internationalis,
organización no gubernamental reconocida con carácter
consultivo (Categoría II)

El Secretario General ha recibido la siguiente comunicación que se distribuye de conformidad con la resolución 1296 (XLIV) del Consejo Económico y Social.

[20 de mayo de 1994]

EXPOSICION SOBRE RWANDA

A raíz del asesinato de los Presidentes de Rwanda y Burundi, cometido el 6 de abril, el orden civil de Rwanda se ha deteriorado hasta llegar a un estado de anarquía. Se informa que se ha dado muerte a 200.000 ciudadanos rwandeses y que de 1,5 a 2 millones de personas han quedado desplazadas, tanto en el interior del país como en los países vecinos.

La violencia y la inseguridad son consecuencia de una lucha por el poder entre diversas facciones políticas que han explotado intencionalmente y luego exacerbado las rivalidades étnicas tradicionales. El resultado ha sido socavar el acuerdo de paz firmado en Arusha en 1993 y desatar una ola de violencia que sólo puede describirse como genocidio. La violencia de Rwanda amenaza también con volver a provocar tensiones semejantes en los países vecinos.

GE.94-12735 (S)

Rwanda se encuentra en una situación de caos y la población sobreviviente hace frente a una grave escasez de alimentos debido a la sequía que afecta desde hace unos meses a las diversas regiones.

La comunidad internacional tiene la responsabilidad y el deber de detener la matanza de civiles inocentes en Rwanda y de prestar asistencia humanitaria a las víctimas del conflicto.

En nombre de la red Caritas dirigimos un llamamiento a los soldados del Gobierno rwandés y a las autoridades militares, las milicias locales y el Frente Patriótico Rwandés para que respeten plenamente los derechos humanos de todos los rwandeses, detengan la matanza de civiles y negocien de inmediato un alto el fuego.

Pedimos también a las Naciones Unidas, a la Organización de la Unidad Africana y a todos los países de buena voluntad que tomen las siguientes medidas para fortalecer la presencia de las Naciones Unidas y a que utilicen sus buenos oficios, como ya lo están haciendo, a fin de reiniciar el diálogo entre las partes del conflicto y de presionar al Gobierno provisional de Rwanda, a las autoridades militares y al Frente Patriótico Rwandés para que inicien las negociaciones.

Para ello es necesario:

- proteger a la población civil de todo daño,
- proteger a los refugiados rwandeses de todo daño y garantizar que las personas que buscan asilo puedan salir del país,
- asegurar el acceso de la asistencia humanitaria.

Todas las partes del conflicto deben reafirmar su firme obligación de respetar los derechos humanos, su compromiso con el Acuerdo de Arusha y un compromiso firme para llevar a cabo negociaciones diplomáticas con el apoyo de la comunidad internacional, condiciones para un nuevo mandato de la UNAMIR.

Si se reúnen estas condiciones será posible organizar y aumentar la ayuda humanitaria encaminada a satisfacer de inmediato las necesidades de ayuda de emergencia, de rehabilitación a más largo plazo y de reconstrucción de Rwanda y sus poblaciones.

En este momento la red Caritas trabaja activamente en Rwanda, Tanzania, Burundi y el Zaire.

Obispo Affonso Gregory
Presidente
Caritas Internationalis

Obispo Anselme Sanon
Vicepresidente para Africa
Caritas Internationalis